

EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

Al Doctor **JUAN JOSE GALLEGO MALDONADO**, en su condición de Fiscal 30 delegado ante los jueces Promiscuos Municipales de Rionegro, para que por intermedio del correo electrónico **secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 10 de Diciembre de 2019, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. **2019-02340** que decretó **APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy cinco (5) de Febrero de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P/Val', followed by a long horizontal flourish.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario

Desfijado el _____ a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario